



FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

| FECHA: | Bogotá 11 de abril de 2024 | |
|-------------|--|--|
| HORA: | De 10:00 am a 1:00 am horas | |
| LUGAR: | Reunión virtual – Microsoft Teams | |
| ASISTENTES: | William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Camila Torres, Asesora del Despacho viceministerio | |
| INVITADOS: | -Juan Acevedo, Director oficina de servicios públicos del Municipio de Alejandría Técnico Oficina de Servicios - Juan García, Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Ituango -Diana yiseth, Secretaria de Planeación Municipio de Guatapé - Vicky Londoño, Apoyo Secretaria de Planeación Briceño - Néstor Raúl Arias, Secretaria de Planeación Municipio de Briceño | |

ORDEN DEL DIA:

Asistencia técnica a funcionarios de las alcaldías del Departamento de Antioquia para la formulación y presentación de proyectos de inversión ante el mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico – VASB.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero William Zambrano, agradeciendo a cadauno de los asistentes por conectarse a la reunión, e informa que el motivo de realizar dicha reunión, es debido a los compromisos adquiridos con este ministerio, teniendo en cuenta las necesidades que se presentan en los Municipios en materia de Agua Potable y Saneamiento Básico. En ese sentido William Zambrano, informo que el segundo motivo de la reunión es explicar a los funcionarios del municipio, como se formulan los proyectos de inversión ante el mecanismo de evaluación y viabilización del ministerio. (ver anexo).

La entidad territorial indica que están en proceso de formular ciertos proyectos de inversión y requieren apoyo por parte del MVCT para llevar a cabo una correcta formulación.





FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

• El profesional del grupo de evaluación William Zambrano, expone los lineamientos que se deben tener en cuenta en la formulación de un proyecto de inversión y explica cada uno de los requisitos mínimos de presentación siguiendo establecido en la Res. 0661 de 2019 y la Res. 0330 de 2017. Adicionalmente, brinda recomendaciones para la radicación y presentación adecuada del proyecto.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que, por parte de este ministerio, se prestara al municipio toda la ayuda para llevar a cabo una correcta presentación de los proyectos. Así mismo agrego que todos los proyectos deben radicarse acorde a los lineamientos establecidos en la resolución 0661 de 2019 del MVCT.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

| # | Compromiso | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|---|--|-------------|---------------------------------|
| | | | • |
| 1 | Enviar formatos de la Res 0661 de 2019, enviar normatividad vigente del sector, enviar ejemplo en la relación a términos de referencia. | | 11 de abril de 2024 |

FIRMAS: 54

RMAS: Refugions

Anexos:

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen

Fecha: 24/04/2024





FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

ANEXOS

